

EL ECO DE ALCOY

PERIÓDICO DE LA TARDE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLACION.

Anuncios: precios convencionales.—Se publica todos los días excepto los festivos.

Puntos de suscripción.—ALCOY: Librería de José Llorens Pericás, c. Mercado, 5.—FUERA: en las principales librerías.

Redacción y Administración: calle del Mercado, número 3, piso tercero

Precios de suscripción.—ALCOY: trimestre, pesetas, 4:50.—FUERA: trimestre, 5:25. Pago adelantado.

Números sueltos 10 céntimos, Números atrasados 25 céntimos.

COLEGIO ALCOYANO

AVISO AL PÚBLICO.

Altamente agradecido á la aceptación que este Centro de Enseñanza ha merecido de la localidad en general, y deseoso de corresponder en cuanto esté de nuestra parte á la misma, quedará desde hoy abierta en este Colegio una clase de preparación para todos aquellos alumnos, que desean ingresar en segunda enseñanza, hayan de examinarse en el próximo Setiembre.

Dicha clase se dará gratis, y la hora señalada para la misma, en todos los días no festivos, será de cinco á 7 de la tarde.

Alcoy 17 Junio de 1885.

El Director,

Antonio Pascual Blanes
Pro.

Rhum Martinique

BARON F. DE SAINTEGÈME

Fournisseur Breveté de S. M. le Roy de Espagne

BORDEAUX.

Este rom es el mas recomendado para precaver los cólicos é indigestiones, por su buena y legítima clase.

Único despacho en Alcoy, en el acreditado establecimiento de vinos, licores y aguardientes de

VICENTE IGUAL.

Se está esperando una buena remesa del verdadero ajeno (absenta.)

Hay buen surtido de cognac Burdeos, caña y toda clase de licores.

Buena ocasion.

2.—Vall.—2.

AJENJO.

En el establecimiento de comestibles de Manuel Segura se acaba de recibir la legítima Absinthe de Pernod fils y se vende á 22 reales botella.

Suplico á los muchos señores que me tienen hecho pedido, se sirvan mandar recogerlo antes de que se agoten las existencias, como sucedió hace unos días.

Tienda de Santa Lucia

3, Sto. Tomás, 3.

EL VIAJE DEL REY.

Ayer publicamos por medio de suplementos, los siguientes telegramas que desde Madrid recibimos de nuestro activo corresponsal:

El ECO DE ALCOY. Suplemento extraordinario al número 193,

TELÉGRAMA.

«AGENCIA MENCHETA»

Madrid 20.—6:45 tarde

En la sesión que acaba de celebrar el Senado, contestando el señor Cánovas al marqués de la Habana, ha declarado que en la conferencia que esta mañana ha celebrado con el Rey, díjole que si persistía en su viaje á Murcia tuviera por presentada la dimisión del Gabinete.

El señor marqués de la Habana ha dicho que se hacía de todo punto indispensable y necesario que la mayoría de la Cámara declarase su completa conformidad con el Gobierno.

La crisis es inminente.

Madrid 20.—9 noche.

Se ha planteado la crisis.

El presidente del Consejo Sr. Cánovas, se ha presentado ante el Rey, exponiéndole que el Gobierno se opone á que vaya á Murcia haciendo el viaje cuestión de Gabinete.

El Rey se ha tomado tiempo para contestar.

Créese en la formación de un Ministerio Toreno-Silvea.

EL ECO DE ALCOY. Segundo Suplemento extraordinario al número 193.

TELÉGRAMA.

«AGENCIA MENCHETA»

Urgente.

Madrid 21.—4:30 tarde.

Se ha conjurado la crisis.

S. M. el Rey Don Alfonso, después de conferenciar hora y media con el Sr. Cánovas del Castillo, le ha confirmado plenamente sus poderes.

En su vista, Don Alfonso ha desistido de su proyectado viaje á Murcia.

El Gobierno continuará en la misma forma que hoy está constituido

La decisión del Monarca, es vivamente aplaudida por el vecindario de Madrid.

Resulta, pues, que S. M. el Rey don Alfonso, obrando con muy buen acuerdo, ha desistido de su viaje á Murcia punto donde hoy es en España el principal foco de letal contagio: exponer la vida del ilustre Monarca en los actuales momentos políticos en particular y siempre en general, hubiera sido una temeridad, una locura, una insensatez y comprendiéndolo de esta

suerte el gobierno que preside el célebre hombre de Estado Don Antonio Cánovas del Castillo, se opuso á ese viaje, porque la patria estaba interesada en que no se realizara.

No necesitamos significar, que el acto personal del Rey queriendo llegarse hasta Murcia y llevar el consuejo á la casa donde reina la muerte, merece nuestros más sinceros elogios como los ha merecido por parte de todos los españoles, excepto los de aquellos que anteponen sus egoístas intereses y sus planes bastardos á la felicidad del pueblo. Pero Don Alfonso para demostrar su valor, su gallardo estuerzo, no necesitaba ir á Murcia: hartas pruebas tenía de las de ello: hartas veces ha expuesto su vida, que en rigor, como muy bien dice *La Epoca*, no le pertenece, por que todos y cada uno de los españoles tienen derecho á la misma, y de estos, nadie hay ya quien dude del arrojo y de la bizarría del Monarca que le gitimamente y para la felicidad de España, ocupa el s6llo de San Fernando.

Don Alfonso, empuñando con una mano la espada, apenas hubo tomado el cetro con la otra, corrió á los campos de batalla del Norte, apagando los últimos ecos de una insurrección. Mas adelante, cuando Murcia sufrió las terribles inundaciones, en Murcia se presentó nuestro Soberano repartiéndolo con mano pródiga sus riquezas y mitigando tanta desgracia y miseria tanta. En París, fué nuestro Monarca insultado, cubierto de lodo y no por ello se amilanó: su espíritu sereno y fuerte pudo resistir, á la hez del pueblo francés, «desafiando el furor de la canalla con tranquilo corazon y rostro impávido» Finalmente: llegó el mes de Diciembre del año anterior, y las provincias andaluzas fueron azotadas fuertemente por los terremotos, sumiendo á los infelices habitantes de aquella hermosa region en el mayor de los desconuelos y quebrantos, pues viéronse en muy pocas horas que sus fortunas habian desaparecido, amen de las inmensas víctimas que las trepidaciones ocasionaron. ¿Qué hizo nuestro Rey? Pues desafiando los peligros, sin tener en cuenta lo crudo de la estacion, ni que los caminos estaban cubiertos de nieve, present6se en los lugares del siniestro, sufriendo mil y una contrariedades, durmiendo en habitaciones donde corria inminente riesgo su vida. Sin embargo, la idea que concibió el Monarca de ejercer por sus propias manos la caridad, le impedía ver los peligros á que se exponia.

Todo esto ha hecho nuestro augusto Rey: no hay, pues, que dudar de su

valor, de su heroismo, de su abnegacion, de su patriotismo por nuestra España.

El R y no vá á Murcia y obra muy cuerdamente. El año pasado, el presidente de la República francesa, no fué tampoco á Tolon y Marsella.

Se invoca el ejemplo del rey de Italia: oigamos lo que dice *El Imparcial*, en cuanto á este particular:

«Se invoca en seguida el recuerdo de Humberto de Saboya. No tiene paridad en modo alguno: el rey de Italia tiene asegurada la sucesion masculina. Además del príncipe de Nápoles, vive D. Amadeo, sus hijos, el duque de Saboya; fuera parte de que, realizada la unidad de Italia por Victor Manuel, resulta, mas que en las leyes, en la realidad consustancial con aquella casa, la independencia y unidad del país italiano.»

No necesitamos nosotros hacer mejor defensa que la que hace tan importante colega, con el cual está conforme toda la prensa sensata y juiciosa; claro es que no opina de esta suerte la prensa revolucionaria.

El ECO DE ALCOY aplaude y se felicita por la decision del Rey D. Alfonso XII al desistir de su proyectado viaje á Murcia, concluyendo por manifestar con *El Dia* «que entre ganar popularidad un Rey y precaver de una catástrofe á un pueblo, parece que la eleccion no debe ser dudosa.»

INDUSTRIA PAPELERA ALCOYANA.

EXPOSICION.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda:

Si es innegable que las exigencias mas ó menos legítimas de opuestos intereses han sido siempre la causa de las luchas que en la esfera industrial han sostenido el capitalista y el obrero, no es menos cierto que en todas ocasiones, estos dos elementos de la riqueza pública, cediendo al espíritu de propia conservacion, han visto aunados sus esfuerzos como consecuencia lógica y sin acuerdo pr6vio cuando se ha tratado de salvar de inminente ruina la rama del trabajo nacional base de su existencia.

Así acontece al presente con la fabricacion de papel para fumar. Floreciente en dia no lejano esta importante industria, que proporcionaba al Tesoro público rendimientos no despreciables y provecho y gloria á las localidades en que tiene asiento, hase notado casi repentinamente en ella decaimiento tan notable, está tan amenazada de tota

desaparición, que los que á la misma tienen dedicados sus capitales y los que en ella emplean sus aptitudes en varias poblaciones de la península, ó sea los dueños de fábricas, talleres y comercios y los operarios que suscriben, han coincidido todos en la idea de que es urgente recurrir á los poderes públicos en demanda de auxilio que debe concederse siempre al que pide con prudencia y solicita con justicia.

Y dicho se está que si tales han de ser las bases de esta representación, pocas palabras deben emplearse para llevar al ánimo de V. E. el convencimiento de la razón que asiste en la demanda. El impulso dado en las fábricas nacionales de tabacos á la elaboración de cigarrillos de papel, es la profunda herida abierta á la industria del papel para fumar: el encerrar dentro de prudentes límites aquel trabajo de modo que no acaba con otras fuentes de la riqueza pública y el proveer la venta del tabaco picadura en determinada forma, los remedios que los firmantes estiman justos para sino curar, paliar al menos el mal que se lamenta.

Cuando no estaba, Exmo. Sr. establecida en las fábricas de tabacos del Estado la elaboración de cigarrillos y se vendía en los estancos tan solo el tabaco picado, el consumo de papel para el liado que se hacía en España, procedía de nuestras fábricas y talleres, de donde lo adquirían los particulares indistintamente y en mayor ó menor escala según el crédito de que gozaba cada una de las marcas de Fábrica y comercios. En esta época de brillante apogeo, fué cuando el librito da papel para fumar alcanzó, merced al poderoso acicate del estímulo entre los fabricantes mismos, el alto grado de perfeccionamiento que aún hoy sostiene, cuando se vió por ello premiado en cien certámenes públicos, nacionales y extranjeros y solicitado, en fin, para el consumo de muchas naciones de Europa y de las Repúblicas del Sur América. El Gobierno de la Nación protegía esta industria asegurando con la venta solo de tabaco de picadura la salida de nuestra mercancía y el resultado en la esfera económica había de ser lógicamente lisonjero: muchas fábricas levantadas á la sombra de aquella indirecta protección, que representan inmensos capitales; muchos comercios realizando ganancias mas ó menos pingües en la venta de libritos de papel para fumar; muchos miles de obreros librando su subsistencia en esta difícil industria, muchos renunciantes al Tesoro por el impuesto de subsidio.

El venir mas tarde el día en que el Estado introdujo en sus fábricas la elaboración de cigarrillos en prudente escala, adquiriendo el papel para ello necesario en subastas públicas, ya se sintió herida nuestra industria de libritos de papel para fumar porque aquella innovación que favorecía sólo al remanente en las licitaciones dichas proporcionándole un gran consumidor, el Gobierno, representaba un descenso en la demanda á nuestros talleres; pero aún podían estos sostenerse entonces porque quedaba buena parte del público que, acostumbrado á surtir de picadura en los estancos, buscaba el librito de papel para el liado prefiriendo la marca de fábrica á que tenía preferencia. Mas el impulso á la corriente avasalladora estaba dado con

propósito sin duda de llegar al límite postrero: las fábricas nacionales de tabacos han ido ensanchando de día en día la elaboración del cigarrillo cercenando con ello poco á poco los consumidores del librito de papel y para dar á este golpe de gracia, esto es, para llegar al fin, se ha inventado hace poco la venta en los estancos de cigarrillos hechos en pequeños mazos ó paquetes de valor sólo de 5 céntimos de peseta, coincidiendo con ello sensible disminución en la bondad de cajetillas de picado que tienen casi siempre mala calidad y defecto de limpieza. Desde entonces, Exmo. Sr., el comprador de tabaco picadura, el jornalero, el portador en suma, que fuera del Gobierno para sus fábricas eran los únicos consumidores que quedaban de nuestro papel, hánse visto tan solicitados por el Estado convertido en industrial, se les han dado tantas facilidades para satisfacer su afición á fumar, que hoy no hay ya casi nadie que compre un librito de nuestra producción, porque por lo que cuesta este sólo, se le dan en los estancos cigarrillos hechos. No importa el número ni hace falta averiguar la clase; basta con saber que se obtienen por sólo cinco céntimos de peseta y que no se puede fumar la picadura por su falta en las expendedorías en algunas ocasiones y por los defectos que esta casi siempre tiene.

Se continuará.

EGOS locales y generales

La Santa infancia

Ayer por la mañana se celebró en la iglesia de San Agustín, la función que al Niño Jesús dedicaron los que ayudan á sostener la grandiosa obra de la Santa infancia, habiendo revestido extraordinaria solemnidad—Don Carmelo Martínez, encargado de la oración sagrada, encomió en grado sumo cuan beneficioso es para las sociedades el que no se descuide la educación moral de los tiernos infantes, puesto que de esta suerte se consigue en primer término imprimírles el sello de la religión, y en segundo lugar hacerles hombres que honren á su pueblo, cumpliendo con los deberes que Dios les tiene impuestos.

Al anoecer tuvo lugar la magnífica procesión á la que asistieron mas de quinientos niños acompañando la imagen del Niño Jesús, y al entrar en la referida iglesia de San Agustín se cantó por segunda vez el precioso himno compuesto para la función de ayer por el maestro Don Rafael Perez Jordá, himno que dicho sea de paso tiene retoques admirables y de mucha inspiración, habiendo sido felizmente interpretado por la Orquesta y capilla de la Música Novísima.

Mucho nos satisface que la obra de la Santa infancia vaya adquiriendo la vida que tan necesaria le es, máxime en nuestra ciudad donde tanta falta hacia una institución que acogiera bajo su seno á los niños, proporcionándoles el complemento de la educación moral y material.

En la plaza de toros.

En la tarde de ayer asistimos á la función que en nuestro circo taurico

dió la compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y mímica que dirige don Lorenzo Bernabé.

Todos los números que figuraban en el programa repartido, fueron ejecutados á la perfección por los artistas que componen tan acreditada compañía, habiendo obtenido muchísimos aplausos por parte del público numeroso que llenaba casi por completo la plaza de Toros.

Debemos sin embargo hacer especial mención de la señorita Josefina Bernabé y su hermano, los que en el difícil y arriesgado trabajo de *La escalera equilibrada* demostraron sus excelentes condiciones para la gimnasia, consiguiendo una gran ovación por los ejercicios sobre la escalera en el trapecio.

El Sr. Bernabé, director de la compañía como dicho queda, presentó un caballo amaestrado, cuyos ejercicios también fueron aplaudidos.

En una palabra: la compañía mereció completa aceptación por parte del público, siendo de esperar que en los días festivos próximos vuelva el Sr. Bernabé á darnos otras funciones.

Hemos de llamar la atención del encargado de las sillas en el redondel de la plaza, para que no se descuide este servicio, pues ayer fueron muchas las personas que tuvieron necesidad de permanecer en pié por espacio de algun tiempo, en atención á no existir sillas.

Creemos que este aviso será suficiente para que se enmiende la falta.

Hoy empezamos á publicar la exposición que los fabricantes de papel elevan al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, y de la que indicamos algo hace unos días.

Cuando se acabe su publicación, entraremos en detalles sobre tan importante asunto.

En el paseo de la Glorieta, y contiguo á la balsa situada á uno de los extremos del referido paseo, existe un monton de basura, que al parecer ha entrado ya en descomposición puesto que despiden olores tan pestilentes y tan perjudiciales, que se hace preciso una orden de quien corresponda á fin de que se haga desaparecer tal monton de escombros.

Y á propósito de la Glorieta: ¿por que en los jueves y días festivos, que es precisamente cuando en tan ameno como delicioso sitio se reúne la buena sociedad alcoyana, no se colocan sillas en el paseo como en los años anteriores?

Anoche fueron varias las Señoras y Señoritas que nos hicieron esta reclamación y entendemos que tienen sobrada razón para producirla.

Esperamos, pues, que para el primer día festivo de esta semana, se colocaran las sillas que reclama el bello sexo.

Esta mañana han tenido efecto los exámenes de la escuela privada de niños, que dirige el conocido maestro Don Enrique Jordá.

El señor Jordá posee vastos conocimientos en la enseñanza, y no hemos de escatimarle los elogios á que es acreedor por tal concepto, mayormente

cuando en los exámenes celebrados esta mañana ha dado pruebas evidentes de nuestro aserto y habiendo obtenido los más satisfactorios resultados, como así tuvo ocasión de oírlo dicho señor profesor de labios del Sr. Alcalde Don José Blanes Vilaplana, el que en breves pero inspiradas frases, significó al Sr. Jordá la complacencia con que la junta local de instrucción pública habia presenciado los ejercicios, en los que habia aquel demostrado su celo por la enseñanza felicitando por este concepto al profesor y á los alumnos, alentando á estos para que no olviden jamás las máximas de su director, mayormente cuando ha de servir en provecho de los mismos.

Don Enrique Jordá dirigió la palabra á sus discípulos encareciéndoles la necesidad del estudio para la consecución de los fines de la vida, sin olvidar por un momento, que á la enseñanza debe acompañar como inseparable guía, la religión católica y la obediencia á Dios, como signos evidentes para la salvación de nuestras almas.

Seguidamente la junta adjudicó y distribuyó los premios á los discípulos siguientes:

Premio: D. Emilio Jordá Botí.

Accesit (por suerte) entre D. Rafael Gosalbez Barcelo y D. Vicente Botella Jover, habiéndole tocado al primero.

Diplomas: D. Vicente Botella Jover.—Julio Carbonell Aura.—José Lopez Gosalbez.—Conrado Lopez Merita.—Silverio Jordá Picher.—Antonio Picoreli Fásanas.—Francisco Gisbert Boronat.—Tirso Ridaura Segura.—José Candela Pascual.—Silverio Planes Abad.—Vicente Juan Segura Domech.—Silverio Pastar Colomer.—José Perez Martinez.

El profesor, por sí, concedió premios á D. Francisco Llacer Carbonell.—José Masiá Pascual.—Cárlos Guillen Perez.—Manuel Gadea Vicens.—Santiago Domeneche Llopis.—José Llopis Cortés.—Ramon Ridaura Segura.—José Masiá Cabrera.—José Olcina Serra.—Camilo Pastor Valls, Jorge Lopez Merita.—José Gironés Martí.—Francisco Llorca Pascual.—Salvador Llorca Borda.—Emilio Hortolá Joadá.—Cárlos Gosalbez Barceló.—Jorge Jordá Pascual.—Romualdo Miró Vilaplana.—Santiago Olcina Serra.—José Muntó Perez.—Juan Soler Sempere.—José Pastor Jordá.—Emilio Perez Gosalbez.—Juan Gosalbez Barceló.—Miguel García Miró.—Antonio Abad Boronat.—Enrique Botí Llobell.—Isidro Aura García.—Francisco Carbonell Aura.—Cárlos Llorens Moya.—Manuel Moya García.—José Pascual Boronat.—Enrique Cantó Vitoria.—Bautista Santonja Sanz.—José Bellido Gisbert.—Ramon Sansoll Perez.—Anselmo Catalá Jordá.—Silverio García Gisbert.

Reciba el Sr. Jordá nuestra enhorabuena por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes hoy celebrados.

Por circular del Gobierno militar de esta provincia se recomienda á los señores Alcaldes, provean de la correspondiente cédula de sanidad á los individuos del ejército que hayan de incorporarse á sus cuerpos ó puntos que se les ordene; pero si en la población hubiera enfermedad epidémica, continuará residiendo en ella el individuo, dando parte á la Coman-

dancia general, expresando los motivos de su detención en el pueblo.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Villena, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Las solicitudes se admiten durante el término de quince días.

Ha vuelto el tiempo á cambiar de una manera notable.

Hoy se ha dejado ya sentir el calor con alguna intensidad.

La gente empieza á alijerarse de ropa, con objeto de preservarse de los rigores de la estación.

Donde mayormente puede notarse que la ropa pesa, es en el magnífico salón que ante la voz del progreso se ha construido en el Círculo Industrial.

El Sr. Gobernador Civil de esta provincia previene al Alcalde de esta ciudad y con el fin de evitar las frecuentes desgracias que ocurren en esta población en niños menores de 16 años dedicados al trabajo de las fábricas y talleres, se recuerde á los dueños de dichos establecimientos y á los padres y encargados de dichos niños el exacto cumplimiento de las leyes dictadas sobre protección á los niños, pues caso de inobservancia se les exigirán las responsabilidades en que incurran.

Aplaudimos la disposición del Señor Gobernador, escitando á la vez el celo del Sr. Alcalde para que no sea letra muerta la ley de protección á los niños que tanta falta hace en nuestra ciudad, ya que si se pusiera en observancia, no tendríamos que lamentar tanta desgracia.

Un colmo.

Ayer tarde apareció en la tablilla de anuncios de la respetable sociedad «Círculo Industrial» un telegrama en el que se leía entre otras cosas: «El nuevo ministerio formaralo Toreno.»

Pero: ¿qué el Rey había admitido la dimisión que le presentó el Sr. Cánovas, para que encargara al conde de Toreno la formación de nuevo gabinete?

¡Así se escribe la historia contemporánea!

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ECO DE ALCOY.
22 Junio de 1885.

Muy Sr. mío: espero de su bondad se sirva insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirigen las siguientes líneas, de lo que quedara agradecido suyo affm.º S. S.

Q. B. S. M.

Félix Matarredona.

El ex-protestante que suscribe, uno de los primeros propagadores que fué de la capilla evangelica de Alcoy, habiendo asistido el día 19 de los corrientes al magestuoso cuanto solemne y religioso acto que tuvo lugar en la parroquial iglesia de San Mauro y San Francisco con ocasion del bautizo del ex-pastor protestante D. Jorge Benoliel y sus dos hijos Samuel y Sara, y habiendo además leído en los periódicos locales la protestacion de fé católica y abjuracion de los errores de dicho Sr. Benoliel, documento que

por estar sorlo el que suscribe no pudo oír en la citada funcion de iglesia, profundamente emocionado perdona al Sr. Benoliel de todo corazón, pidiendo perdón á todos aquellos á quien el firmante haya podido inducir al error con la predicacion de las utopias protestantes, puesto que ni esta secta ni la cismática, ni alguna otra le harán cambiar de la religion de Jesucristo que con verdadera fé abrazo, declarándome públicamente hijo sumiso de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Félix Matarredona.

CARTA DE MADRID.

Servicio particular
de EL ECO DE ALCOY.

Madrid 21.

Sr. Director:

Cerraba ayer mi carta cuando la gente se agrupaba en la Puerta del Sol y sus inmediaciones en mayor número que de costumbre, para aclamar á los reyes al ir y al regresar de la Basílica de Atocha. Y como muchos de los que se apiñaban á la carrera por donde había de pasar la comitiva regia, no llevaban ánimos de promover un conflicto, sino que las era más grato un rato de expansión, se entretenían en dar silvidos y gritos á los carruajes que por allí pasaban.

Pero en medio de esto tal excitacion había, que bastó la detencion de un muchacho en el momento de sustraer un reloj para que hubieran carreras.

No bien hubo pasado la comitiva regia de regreso á Palacio se oyó una grita espantosa en el momento de aparecer el coche del gobernador civil. Este se apeó frente á la puerta del ministerio de la gobernacion é hizo que una seccion de caballeria y algunos agentes de orden público salieran á despejar. Pero en vano; aquello casi contribuyó á que aumenten el número de curiosos. Los guardias y tambien el gobernador y el alcalde exhortaban á la gente que se retiraran pacíficamente, sin poderlo conseguir. El Sr. Villaverde y dos ó tres más que le acompañaban, se vieron en un momento rodeados de una turba que les zarandaban de un lado á otro.

Se dió orden entonces de simular una carga, pero mientras los caballos despejaban en algun punto, en otro se apiñaba más la gente, produciendo las consiguientes carreras, susos, señoras desmayadas, otras mujeres con accidentes, etcétera.

En aquellos instantes acertó á pasar la reina madre y en la carrera que formó su carruaje se le aclamaba y desde los balcones se agitaban pañuelos, era mayor la grita y los silvidos.

Como las medidas hasta aquel momento adoptadas eran insuficientes y que las boca-calles aparecian totalmente atestadas de gente, aparte de la mucha que había en la Puerta del Sol especialmente en las aceras, se ordenó repetir las cargas y se oyeron algunos tiros, que unos dicen partieron de la calle de Carretas y otros afirman que de la del Carmen. Entonces ya se ordenó á la fuerza pública que sin consideración de ningun género se despejara la Puerta del Sol, haciendo fuego necesario. Esto motivó algunos nuevos disparos en las calles inmediatas al ministerio de la Gobernación.

A las nueve estaba completamente despejada la Puerta del Sol y los individuos de caballeria é infanteria de la guardia civil ocuparon las boca-calles no permitiendo que nadie se aproximara. Sin embargo se formarán grupos en las calles de Carretas, Correos, Alcalá, Carmen, Preciados, Mayor y en la Carrera de San Gerónimo, que dirijian insultos á los guardias y fue necesario que menos tiros de estos les dispensaran.

Desde las nueve hasta más de las once, patrullas de orden público recorrieron al-

gunas calles haciendo disparos al aire que no tenían otro objeto que hacer retirar á los pocos grupos que quedaban.

Después de las diez acudieron al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Marina. También fué el presidente del Congreso y los generales Martínez Campos Reina, Primo de Rivera y otros.

En un momento y vista la actitud belicosa de algunos grupos pareció acordado que el gobernador civil había resignado el mando en la autoridad militar, por un recado que se pasó al ministro de la Guerra dándole cuenta de lo que ocurría. El general Quesada reunió á los directores generales y dió orden al capitán general para que las tropas salieran de sus cuarteles y ocuparan puntos estratégicos. A la media hora estaban en la Puerta del Sol fuerzas de caballeria é infanteria y tambien estaban ocupadas militarmente las plazas de Isabel II, Santo Domingo, Mayor, Anton Martín, calle de Sevilla, y Prado.

El capitán general, Sr. Pavia, recorrió los puntos seguidos de numerosa escolta.

En la calle de Mayor hasta la plazuela de San Miguel se colocaron en todas las boca-calles agentes de orden público armados de carabina, que impedian el paso y en las demas afluyentes, tambien se colocaron avanzadas de la guardia civil.

Cuando alguno se acercaba, se le daba la voz de atrás paísano y no valian razonamientos de ningun género.

Resultaron dos jóvenes muertos, ocho heridos y bastante detenidos.

No hubo resignacion de mando, porque volvió la calma con la total retirada de los grupos.

A las doce se dieron las órdenes para que se permitiese el paso y fueron retirados los agentes de la calle Mayor y los guardias que había en las boca-calles de la Puerta del Sol. Entre una y dos de la madrugada se retiraron á sus cuarteles las fuerzas de infanteria y caballeria aunque sin cesar toda la noche de estar la tropa sobre las armas y preparada para salir al primer aviso.

El aspecto de Madrid era por todos conceptos excepcional.

Prohibida desde las últimas horas de la tarde el tránsito de omnibus y tranvías; muy escasa circulacion de carruajes de alquiler y particulares; escasa gente por las calles: las tropas acampadas en medio de las calles y de vez en cuando el sonido de algun disparo de fusil, daba todo el mismo aspecto de la noche de San Daniel, aunque por fortuna, con bastante menos víctimas que aquella.

P. M.

Sección oficial.

ALCALDIA.

Don José Blanes Vilaplana, Alcalde accidental de esta Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que según me previene el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y con el fin de evitar las frecuentes desgracias que ocurren en esta población de niños menores de 16 años dedicados al trabajo de las fábricas y talleres, se recuerda á los dueños de dichos establecimientos y á los padres y encargados de dichos niños el exacto cumplimiento de las leyes dictadas sobre protección á los niños, pues caso de inobservancia se les exigirán las responsabilidades en que incurran.

Alcoy 22 Junio 1885.º

José Blanes.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Paulino obispo y San Acacio.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan presbítero y Santa Agripina.

Cambios.

ALCOY 22 DE JUNIO DE 1885.

PLAZAS.	DAÑO.	PLAZAS.	DAÑO.
Albacete.		Lorca.	1
Alicante.	1¼	Logroño.	1½
Almería.	3½	Lugo.	
Avila.		Madrid.	1¼
Badajoz.	3½	Malaga.	1¼
Barcelona.	1¼	Murcia.	3¼
Bilbao.	3½	Orense.	
Burgos.	1½	Oviedo.	1½
Béjar.	1	Palencia.	1½
Cáceres.	1½	Palma.	3¼
Cádiz.	1¼	Pamplona.	1½
Castellón.		Pontevedra.	
Cartagena.	1½	Salamanca.	1½
Ciudad-Real.	3¼	Santander.	3½
Córdoba.	3½	S. Sebastian.	1¼
Coruña.	1½	Segovia.	
Cuenca.		Sevilla.	1¼
Ferrol.	1	Santiago.	3½
Granada.	3½	Tarragona.	3½
Gijón.	3½	Toledo.	3¼
Huelva.	1½	Valencia.	1¼
Haro.	3¼	Valladolid.	1¼
Jerez.	3½	Vitoria.	3½
Jaén.	1½	Vigo.	3½
León.		Zamora.	3¼
Lérida.		Zaragoza.	3½
Linares.	3¼		

Paris 8 dias vista, 4.98. 1½
Londres 90 dias 47.65 fecha.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL
de EL ECO DE ALCOY.

AGENCIA MENCHETA.

Madrid 22.—8'45 mañana.

La prensa liberal de esta Côte, combate la solución que ha tenido la crisis.

El Sr. Castelar iniciará el debate político en el Congreso.

En Cuenca han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa.

Madrid 22.—10 mañana.

El total de invasiones ocurridas ayer en los puntos de la península en que reina la epidemia, asciende á setecientas noventa y cinco, seguidas de trescientas sesenta y nueve defunciones.

Continua mejorando la salud pública en Valencia.

Madrid 22.—12'30 tarde.

El diputado Sr. Maura iniciará esta tarde en el Congreso el anunciado debate político, apoyando una proposición para que la Cámara acuerde que una comisión de su seno acompañe al Gobierno á Murcia y Valencia.

Los Sres. Cánovas, Silvela y Romero Robledo, son los ministros designados para visitar á Murcia y Valencia.

En breve emprenderán su viaje.

AGENCIA ESPECIAL.

Muro 22.—4'30 tarde.

El cambio atmosférico de estos días, ha sido fatalísimo para esta población.

En las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido veinte y cuatro invasiones de la enfermedad sospechosa, seguidas de once defunciones.

Atribúyese tambien el considerable aumento de defunciones, á los excesos que hace este vecindario en las comidas de frutas.

SE VENDE

una guillotina de hierro en buen estado y todos los enseres de un taller de papel, junto ó por separado

Darán razon en esta Administración.

ALCOY, 1885:

Imprenta de José Llorens Pericás
c. Mercado, 3.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

TIENDA DE LA PURISIMA JOSÉ VALERO

Mercado, 5.—ALCOY

A los caballeros.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á sus numerosos favorecedores, que ha recibido un equitativo surtido de lanillas para trages de caballeros, de alta novedad, dibujos del mejor gusto y á precios equitativos.

A las señoras.

Tambien ofrece un completo y variado surtido de corsés, desde los mas baratos, hasta los mas elegantes y preciosos que ha introducido la moda.

Variedad en percales, lanas y crespones en colores de las novedades, biclis, cretonas, merinos tamisés, granadinas asargadas y labradas, velos mantillas deblonda, etc. etc.

A las novias.

Preciosa coleccion de pañuelos de Manila, blanca bordados en blanco, ídem de colores bordados de lo mismo.

Todo á precios arreglados.

EL CISNE DE VILAMORTA

POR

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

Se halla de venta en la librería de José Llorens Pericas, al precio de 3 pesetas 50 céntimos.

TIENDA DE LA PALMA

SANTIAGO ESTELA

2—MERCADO,—2

Todo á precios de fábrica.

Capuchas y pañuelos merino negros, Beatillas, Tamises, Granadinas lisas y labradas negras, Merinos en color y negros, Velos mantilla, chantilli bruselas, blonda y bordados, Lanas doble ancho en todos colores, para vestidos.

Especialidad en Corsés, Pañuelos manila, Pita, seda, hilo y algodón.—Se han recibido, en la acreditada Tienda de la Palma, Mercado, 2. ALCOY.

MAGNESIA DOBLE

EFERVESCENTE Ó AEREA.

DE D. J. ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de farmacéuticos de Madrid.

Sirve este poderoso medicamento para combatir todas las enfermedades que residen en el estómago, y tambien las que reconocen por causa una mala digestión, ó la alteracion de dos jugos digestivos, como son: Indigestiones, irritaciones y acideces de estómago, vómitos, migraña, flatos, cólicos, náuseas, ictericia, estreñimiento, afecciones biliosas y nerviosas del estómago, inapetencia, etc. etc. Sirve tambien para las almorranas, fistulas, obstrucciones de la uretra y mal de piedra.—Precio del frasco, 10 reales. Farmacia frente al caballo de San Martín.—Valencia.

SE VENDEN

á precios ventajosos los bultos de máquina siguientes, juntos ó separados:

- 3 tornos de 300, 240 y 210 husos.
 - 2 emborradas, 2 repasadoras y 2 bovinas de 30 y 40 hilos
 - 3 perchas.
 - 3 batanes y rentadora.
 - 1 longitud y 2 refinadoras.
 - 1 desmotadora, 1 caldera cocer jabon 2 brusas zepillar paños.
- Darán razon S. Juan 32

SE ARRIENDA

cerca de esta poblacion un edificio en la Ribera del Molinar, para colocar máquinas.

Tambien hay máquinas para arrendar ó vender en el mismo edificio.

Darán razón, San José, 37, entresuelo, izquierda.

TOS ENFERMEDADES DEL PECHO TOS

PASTILLAS DE LA SIERRA DE MARIOLA

Estas admirables pastillas balsámico-aromáticas, tan conocidas y celebradas en toda España, para la curacion de la TOS, CATARROS, irritaciones del pecho, etc., están preparadas con la sávia tónico-amarga de gran número de plantas que se crían en aquella saludable Sierra, y muy especialmente con una que los naturales de aquel país conocen con el nombre de Yerba Maravilla.

Con el uso de estas pastillas, y por medio de sus principios balsámicos, calmantes y mucilaginosos se modifican de tal manera todas las inflamaciones, irritaciones, catarros y estados nerviosos de la laringe, tráquea, etc., que bastan muy pocos dias para curarse.—Caja, 6 reales.—Acompaña un prospecto.

CURACION SEGURA DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Admirable medicamento para curar los catarros de la vejiga, disuria, cistitis, arenillas, cálculos, diatesis úrica ó fosfática, cólicos nefríticos, cólicos hepáticos, gota, reumatismos, etc.

Nuestras píldoras tienen, además del extracto de arenaria, otras sustancias vegetales con las que hemos tenido la satisfacción de alcanzar tan liosgero éxito, y hemos merecido tantas felicitaciones de médicos distinguidos y enfermos agradecidos, que hubiéramos podido llenar todo el prospecto de cartas y certificados; pero prescindimos de esta vana ostentación por dirigirnos, no al vulgo, sino á las personas ilustradas.

Prevenimos al público, para evitar falsificaciones ó imitaciones, que estas píldoras deben pedirse siempre de esta manera: PILDORAS DEL DR. ALIÑO, A LA ARENARIA RUBRA, y que el único punto de venta es en la botica del Dr. B. Aliño, sucesor de Capafons, plaza de Cajeros, 6, Valencia. En Barcelona, Formiguera y Vidal y Ribas.

Léanse en *La Crónica Médica* los magníficos artículos publicados por Don Amalio Gimeno, Dr. Garcés, Dr. Sena, etc., en los que describen las curaciones alcanzadas con este medicamento.

Caja, 30 reales.—Se mandan por correo y se puede hacer el pago en sellos de franqueo.

LA FAMA VALENCIANA

FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor

DE

VICENTE ALOY CLAVERO

Única en Valencia premiada con dos medallas en la Exposición Regional de 1883

CHOCOLATES de todas clases, en bollos y tablillas, con descuentos para los establecimientos de venta. Se elaboran clases especiales por encargo, y tambien se encarga de la elaboración para otros establecimientos.

CAFÉS superiores de Puerto-Rico, caracolillo, moka, tostados. Sin evaporación y en paquetes de 115 gramos, ó sean 4 onzas.

Gran surtido de TÉS superiores y selectos, pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate.

Fábrica: Guillen de Castro, 22.

Depósito: Mercado, 64. droguería, donde se reciben los encargos.



TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

Este establecimiento ha recibido los artículos que para la próxima estación de verano esperaba, como son: Lanas lisas y labradas, Adornos, alta novedad en rasos, y lisos y terciopelos labrados, Pañuelos seda, Pita, Manila lisos y bordados en especial blancos, Cortinajes croxet, Cachemires negros y colores, Merinos, Velo religiosa y Tamises negros, Granadinas fantasia, asargadas y labradas, Mantos, Mantillas y Velos blonda. Se acaba de recibir un grandioso surtido en

Corsés Ballena.

LA LÁMPARA CATALANA

Almacenes de petróleo, metales y lampisteria

Gran fábrica movida á vapor.

Especialidad en lámparas para gas, galvanizadas en todos colores. Completo y variado surtido en lámparas para petróleo.

Ventas al por mayor y menor.

DESPACHO Y ALMACEN:

Carda, 10.—Sucursal: San Vicente, 90

VALENCIA.

Llopert, Elias y Compañía.

Tienda de Santa Lucia

Sto. Tomás 3—ALCOY.

Comestibles y ultramarinos, guanos, cemento Romano, alparzatas aceite y petróleo.—Salchichon de Vich, Chorizos de Candelario, Embuchados de lomo puro, Queso de boa, caldado selecto, Queso Gruyere superior, Queso de Plátol clase extra, Sobrasadas de Tárben, Longanizas de ídem, Manteca de Flandes de primera, Id. de Hamburgo, superior, sin rival en su clase.

Como siempre, encontrarán mis favorecedores: Pimienta colorada pura y sin aceite y Especies superiores. Conserve: vas de Pimientos, Tomates, Frutas, Trufas y otros vegetales.

Meriuza, Atun, Bonito, Lubina, Salmon, Langostines y otros pescados.

Postros.

Galletas finas superiores de mas de 40 clases, Mantecados de Saeja, Dátiles indios y del Bajalato, Almendras y Avellananas.

Vinos y licoros.

De varias clases, calidades y precios.

Además un completo surtido de Arroz, Garbanzos superiores, Azúcar, Cafés, Chocolate, Cacao, Canela, Té, y demás artículos propios de este establecimiento en el que se garantiza la legitimidad y pureza del género, puesto que no se adultera nada, absolutamente nada

Venta á precio fijo y con garantía.

MANUEL SEGURA